



MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA Y  
FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL  
PRESUPUESTO 2021

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto Nacional

Febrero 2022

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Análisis de la gestión financiera.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias a     órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2. Normas de ejecución .....</b>	<b>16</b>
<b>2. Apartado de gestión .....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Contribución a la gestión institucional .....</b>	<b>18</b>
<b>2.2. Análisis de las unidades de medida .....</b>	<b>19</b>
<b>2.3. Análisis de los indicadores .....</b>	<b>21</b>
<b>3. Efectividad .....</b>	<b>52</b>
<b>4. Conclusiones. ....</b>	<b>54</b>
<b>5. Recomendaciones.....</b>	<b>55</b>

## Introducción

Las competencias del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), establecidas en la Ley Orgánica N° 6739, del 28 de abril de 1982, señalan que es responsabilidad de esta institución actuar como órgano de enlace entre los poderes Ejecutivo y Judicial; ser el organismo rector de la política criminológica y penitenciaria; administrar el sistema de registros oficiales sobre bienes y personas jurídicas; y realizar funciones de facilitador y coordinador de los centros cívicos que se instauren para centralizar los servicios que brindan las entidades públicas.

El MJP está conformado por diecisiete centros gestores, cuyos nombres y acrónimos se presentan en el siguiente cuadro:

**Tabla 1. Códigos, nombres y acrónimos de centros gestores**  
Ministerio de Justicia y Paz  
Ejercicio presupuestario 2021

Nombre completo	Acrónimo
78600 Actividades Centrales	78600 Actividades Centrales
78700 Actividades Comunes a la Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional y Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social	78700 Actividades Comunes 789 -790
78800 Actividades Comunes a la Defensa del Estado - Asistencia Jurídica y Prevención, Detección y Combate de la Corrupción	78800 Actividades Comunes 791 - 793
78900 Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional	78900 Sistema Penitenciario
78901 Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales	78901 Institucional Hombres
78902 Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad	78902 Institucional Mujeres
78903 Atención a Población Penal Juvenil	78903 Penal Juvenil
78904 Atención de Población en Centros Semi institucionales	78904 Semi institucional
78905 Atención de Población en Comunidad	78905 Comunidad
78906 Atención de Población Sujeta a Dispositivos Electrónicos	78906 Dispositivos Electrónicos
79000 Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social	79000 Prevención de la Violencia
79100 Defensa del Estado y Asistencia Jurídica al Sector Público	79100 Defensa del Estado
79300 Detección, Prevención y Combate de la Corrupción	79300 Prevención de la Corrupción
79400 Registro Nacional	79400 Registro Nacional
79500 Agencia de Protección de Datos de los Habitantes	79500 PRODHAB
79800 Dirección Nacional de Notariado	79800 DNN
79900 Tribunal Registral Administrativo	79900 TRA

**Fuente:** Sistema de Formulación Presupuestaria (SFP).

Los cuatro últimos centros gestores corresponden a órganos desconcentrados (OD) que se incorporaron al presupuesto nacional a partir del 2021, producto de la entrada en vigencia de la Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, N° 9524.

El MJP se ubica en el sector Seguridad Ciudadana y Justicia, área de Seguridad Humana del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP), y se vincula con los siguientes objetivos de intervención estratégica:

- Aumentar la cobertura de los programas integrales bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con otras instituciones del Gobierno Central y los Municipios. Se logró la participación de jóvenes entre 13 y 17 años en actividades de formación integral articulados interinstitucionalmente, mediante el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de diversas manifestaciones de la violencia.
- Ampliar la infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional que aporte a la disminución del hacinamiento carcelario incrementando su capacidad real, obtuvo una mejora de las condiciones de alojamiento de la población privada de libertad, mediante la construcción de instalaciones nuevas y la habilitación de espacios existentes.
- Desarrollar el Programa Construyendo Oportunidades para la población penitenciaria, mediante la implementación de acciones en conjunto con los actores sociales que intervienen en los procesos de ejecución de las medidas privativas de libertad, para la adecuada inserción social. Se alcanzó que una población de 4.602 personas realizara actividades ocupacionales remuneradas, aspecto que se considera relevante en la ejecución de las penas privativas de libertad para el proceso de reinserción.

## 1. Análisis de la gestión financiera

La distribución de la totalidad de los recursos con la que contó el MJP en el 2021 se presenta por partida presupuestaria en el cuadro 1. Es importante resaltar que el análisis de la gestión financiera se efectúa excluyendo los recursos de crédito público externo y los compromisos no devengados.

**Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre 2021  
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual <sup>/2</sup> 2021	Presupuesto ejecutado <sup>/3</sup> 2021	Nivel de ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>255.677,69</b>	<b>169.293,89</b>	<b>66,21%</b>
Recurso externo	62.041,47	-	0,00%
<b>SUBTOTAL <sup>/1</sup></b>	<b>193.636,22</b>	<b>169.293,89</b>	<b>87,43%</b>
Remuneraciones	116.839,68	105.574,49	90,36%
Servicios	33.426,78	28.155,45	84,23%
Materiales y suministros	16.196,92	13.722,41	84,72%
Bienes duraderos	10.146,99	7.169,63	70,66%
Transferencias corrientes	17.025,86	14.671,91	86,17%

**Fuente:** Liquidación generada del SIGAF el 11 de enero de 2022.

<sup>/1</sup> Corresponde a recursos de fuentes de financiamiento internas.

<sup>/2</sup> Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2021.

<sup>/3</sup> Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Se puede observar en el cuadro 1 que únicamente las Remuneraciones alcanzaron una ejecución presupuestaria superior a un 90,00%, y que las restantes cuatro partidas, es decir, un 80,00% de cinco, obtuvieron niveles de ejecución inferiores; comportamiento que se asemeja al que se presentó en el primer semestre del año, pues con excepción de las Remuneraciones, las otras partidas obtuvieron niveles de ejecución inferiores a un 45,00%.

Asimismo, del cuadro 1 se infiere que un 60,34% del presupuesto autorizado se destina a las Remuneraciones, un 17,26% a Servicios, un 8,36% a Materiales y suministros, un 5,24% a Bienes duraderos y un 8,79% a Transferencias corrientes.

**Tabla 2. Ejecución financiera por centro gestor**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021  
(en millones de colones)

Centro gestor	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución	Peso relativo presupuesto actual	Peso relativo presupuesto ejecutado
78600 Actividades Centrales	1.962,90	1.730,55	88,16%	1,01%	1,02%
78700 Actividades Comunes 789 - 790	3.559,23	3.232,74	90,83%	1,84%	1,91%
78800 Actividades Comunes 791 - 793	2.515,26	2.193,68	87,21%	1,30%	1,30%
78900 Sistema Penitenciario	83.390,74	70.681,21	84,76%	43,07%	41,75%
78901 Institucional Hombres	32.270,35	27.290,90	84,57%	16,67%	16,12%
78902 Institucional Mujeres	2.511,20	2.154,78	85,81%	1,30%	1,27%
78903 Penal Juvenil	1.771,11	1.441,63	81,40%	0,91%	0,85%
78904 Semi institucional	2.643,11	2.188,75	82,81%	1,36%	1,29%
78905 Comunidad	1.233,47	1.088,42	88,24%	0,64%	0,64%
78906 Dispositivos Electrónicos	6.328,58	5.237,84	82,76%	3,27%	3,09%
79000 Prevención de la Violencia	1.294,87	1.132,86	87,49%	0,67%	0,67%
79100 Defensa del Estado	7.602,74	7.298,96	96,00%	3,93%	4,31%
79300 Prevención de la Corrupción	979,73	941,70	96,12%	0,51%	0,56%
79400 Registro Nacional	41.151,95	38.729,69	94,11%	21,25%	22,88%
79500 Prodhav	481,44	388,19	80,63%	0,25%	0,23%
79800 Dirección de Notariado	2.124,66	1.855,33	87,32%	1,10%	1,10%
79900 Tribunal Registral	1.814,89	1.706,68	94,04%	0,94%	1,01%
<b>Total general</b>	<b>193.636,22</b>	<b>169.293,89</b>	<b>87,43%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en liquidación generada del SIGAF el 11 de enero de 2022.

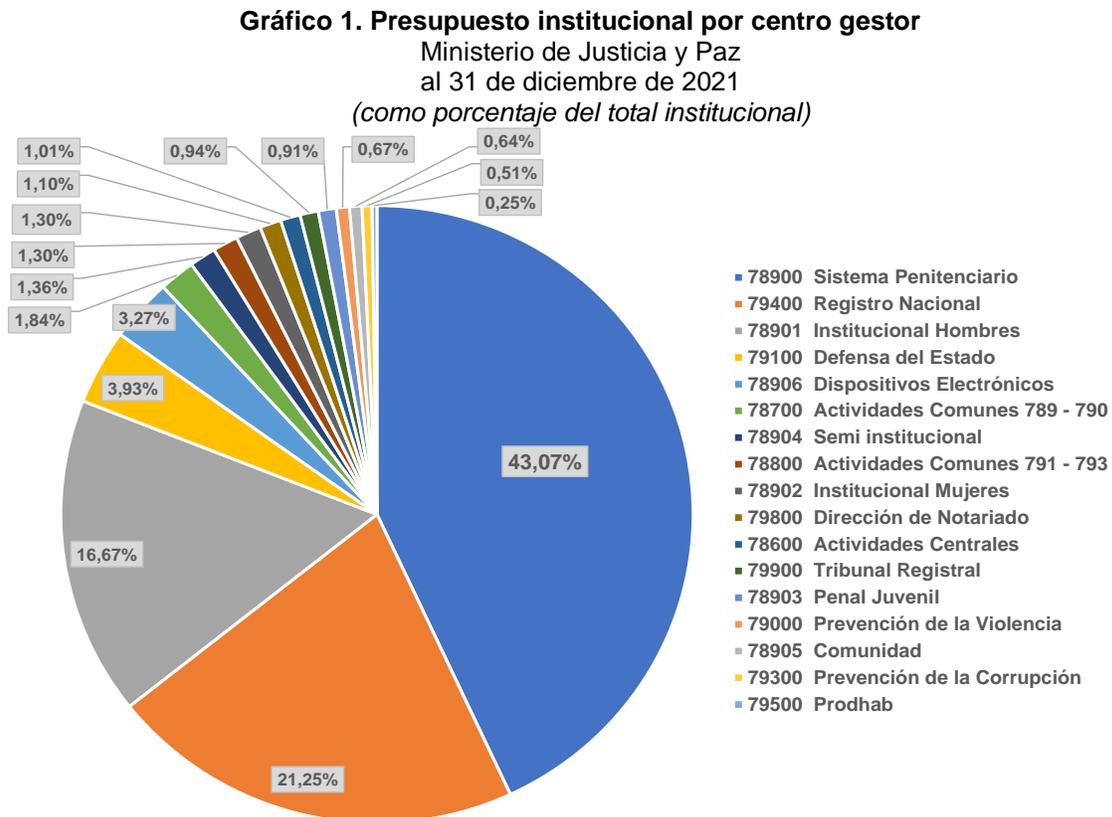
La tabla 2 presenta la distribución de los recursos por centro gestor, en ella se puede apreciar que los programas 79300 Prevención de la Corrupción, 79100 Defensa del Estado, 79400 Registro Nacional, 79900 Tribunal Registral y 78700 Actividades Comunes 789-79000, obtuvieron niveles de ejecución superiores al 90,00%, logrando un 96,12%, 96,00%, 94,11%, 94,04% y 90,83%, respectivamente. El programa 79500 Prodhav fue el que obtuvo el menor porcentaje de ejecución, un 80,63%.

La sumatoria de los recursos asignados a los programas 78900 Sistema Penitenciario, 79400 Registro Nacional y 78901 Institucional Hombres asciende a ¢156.813,04 millones, monto que representa el 80,98% del presupuesto institucional, los restantes ¢36.823,18 millones, un 19,02%,

se encuentran en los demás centros gestores, en los cuales el peso relativo oscila entre 3,93% y 0,25%.

De igual manera, con respecto al presupuesto ejecutado, la sumatoria de los recursos de los centros gestores mencionados, ¢136.701,80 millones, representa el 80,75%, y la diferencia, ¢32.592,09 millones, un 19,25%, está en los demás centros gestores, cuyos porcentajes de ejecución oscilan entre 4,31% y 0,23%.

En el siguiente gráfico se presentan los pesos relativos de los centros gestores con respecto al presupuesto institucional autorizado en el ejercicio económico 2021. En este se visualiza con facilidad que en los tres centros gestores citados se concentra la mayoría del presupuesto del MJP.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

La tabla 3 resume los presupuestos autorizados y ejecutados por centro gestor y por partida, y en el cuadro 2 se presentan los niveles de ejecución obtenidos.

**Tabla 3. Ejecución financiera por centro gestor y partida presupuestaria**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021  
(en millones de colones)

Centro gestor	0-Remuneraciones		1-Servicios		2-Materiales y suministros		5-Bienes duraderos		6-Transferencias corrientes	
	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado
78600 Actividades Centrales	1.817,11	1.628,53	74,87	59,79	3,30	1,45	3,94	2,03	63,67	38,74
78700 Actividades Comunes 789 - 790	2.727,17	2.564,22	416,20	269,19	21,59	19,37	-	-	394,27	379,96
78800 Actividades Comunes 791 - 793	1.248,04	1.137,02	1.134,34	989,44	21,34	16,70	35,04	32,99	76,49	17,53
78900 Sistema Penitenciario	52.028,17	45.647,20	5.732,92	4.575,57	3.852,69	3.202,20	7.541,82	4.984,43	14.235,13	12.271,81
78901 Institucional Hombres	13.877,69	12.136,81	7.030,26	5.417,31	10.962,05	9.423,60	64,08	55,81	336,27	257,37
78902 Institucional Mujeres	1.214,60	1.088,86	800,23	663,27	450,19	369,45	9,71	7,62	36,48	25,58
78903 Penal Juvenil	1.250,41	1.104,06	299,79	159,79	199,45	159,09	0,53	0,38	20,94	18,30
78904 Semi institucional	1.935,77	1.783,66	390,88	185,93	275,71	181,28	2,91	2,29	37,84	35,59
78905 Comunidad	1.079,40	999,98	134,46	70,08	-	-	-	-	19,61	18,35
78906 Dispositivos Electrónicos	385,14	345,70	5.935,41	4.886,63	-	-	-	-	8,03	5,51
79000 Prevención de la Violencia	1.088,60	993,65	100,88	77,94	38,43	22,25	10,09	8,06	56,87	30,96
79100 Defensa del Estado	7.376,04	7.091,92	-	-	-	-	-	-	226,70	207,03
79300 Prevención de la Corrupción	961,31	927,90	2,85	0,40	-	-	-	-	15,57	13,40
79400 Registro Nacional	26.775,71	25.298,97	10.333,12	9.886,90	334,98	302,35	2.366,79	1.995,46	1.341,34	1.246,00
79500 Prodhav	299,18	253,48	145,32	111,17	8,00	3,43	1,05	0,98	27,89	19,13
79800 Dirección de Notariado	1.413,14	1.259,94	588,89	518,62	21,84	14,65	67,49	36,55	33,31	25,56
79900 Tribunal Registral	1.362,21	1.312,56	306,34	283,43	7,35	6,59	43,55	43,01	95,44	61,09
<b>Total</b>	<b>116.839,68</b>	<b>105.574,49</b>	<b>33.426,78</b>	<b>28.155,45</b>	<b>16.196,92</b>	<b>13.722,41</b>	<b>10.146,99</b>	<b>7.169,63</b>	<b>17.025,86</b>	<b>14.671,91</b>

Fuente: Liquidación generada del SIGAF el 11 de enero de 2022.

La tabla 3 refleja que los centros gestores que contaron con las sumas más elevadas de recursos con respecto a cada partida fueron en Remuneraciones el 78900 Sistema Penitenciario, con un 44,53% del presupuesto autorizado y un 43,24% del gasto total ejecutado; en Servicios el 79400 Registro Nacional con un 30,91% del presupuesto autorizado y un 35,12% del total ejecutado; en Materiales y suministros el 78901 Institucional Hombres con un 67,68% del presupuesto autorizado y un 68,67% del total ejecutado; en Bienes duraderos el 78900 Sistema Penitenciario con un 74,33% del presupuesto autorizado y un 69,52% del total ejecutado; y en Transferencias corrientes, también

el programa 78900 Sistema Penitenciario con un 83,61% del presupuesto autorizado y un 83,64% del total ejecutado.

Por el contrario, los que tuvieron las menores asignaciones de recursos con respecto al total de cada partida, son en Remuneraciones el 79500 Prodhab con un 0,26% del monto autorizado y un 0,24% del presupuesto ejecutado; en Servicios el 79300 Prevención de la Corrupción con un 0,01% del autorizado y un 0,001% del ejecutado; en Materiales y suministros el 78600 Actividades Centrales con un 0,02% del presupuesto autorizado y un 0,01% del ejecutado; en Bienes duraderos el 78903 Penal Juvenil con un 0,01%, tanto del presupuesto autorizado como del ejecutado y, por último, en Transferencias corrientes el 78906 Dispositivos Electrónicos con un 0,05% del presupuesto autorizado y un 0,04% del ejecutado.

**Cuadro 2. Ejecución del presupuesto por centro gestor y partida presupuestaria**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021  
(en porcentaje)

Centro Gestor	Partidas Presupuestarias					Total Centro Gestor
	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Bienes Duraderos	Transferencias Corrientes	
78600 Actividades Centrales	89,62%	79,86%	43,90%	51,62%	60,84%	88,16%
78700 Actividades Comunes 789 - 790	94,03%	64,68%	89,73%	-	96,37%	90,83%
78800 Actividades Comunes 791 - 793	91,10%	87,23%	78,26%	94,15%	22,92%	87,21%
78900 Sistema Penitenciario	87,74%	79,81%	83,12%	66,09%	86,21%	84,76%
78901 Institucional Hombres	87,46%	77,06%	85,97%	87,09%	76,54%	84,57%
78902 Institucional Mujeres	89,65%	82,88%	82,07%	78,55%	70,11%	85,81%
78903 Penal Juvenil	88,30%	53,30%	79,77%	72,73%	87,38%	81,40%
78904 Semi institucional	92,14%	47,57%	65,75%	78,69%	94,06%	82,81%
78905 Comunidad	92,64%	52,12%	-	-	93,62%	88,24%
78906 Dispositivos Electrónicos	89,76%	82,33%	-	-	68,63%	82,76%
79000 Prevención de la Violencia	91,28%	77,26%	57,89%	79,90%	54,43%	87,49%
79100 Defensa del Estado	96,15%	-	-	-	91,33%	96,00%
79300 Prevención de la Corrupción	96,53%	13,88%	-	-	86,09%	96,12%
79400 Registro Nacional	94,48%	95,68%	90,26%	84,31%	92,89%	94,11%
79500 Prodhab	84,72%	76,50%	42,83%	93,66%	68,58%	80,63%
79800 Dirección de Notariado	89,16%	88,07%	67,08%	54,16%	76,74%	87,32%
79900 Tribunal Registral	96,35%	92,52%	89,72%	98,77%	64,01%	94,04%

Fuente: Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

Del cuadro 2 se deriva que nueve de diecisiete centros gestores, un 52,94%, obtuvieron niveles de ejecución superiores a un 90,00% en las Remuneraciones; dos de dieciséis centros gestores, un 12,50% en Servicios; uno de trece centros gestores, un 7,69% en Materiales y suministros; tres centros gestores de doce, un 25,00% en Bienes duraderos y cinco centros gestores de diecisiete, un 29,41% en Transferencias corrientes.

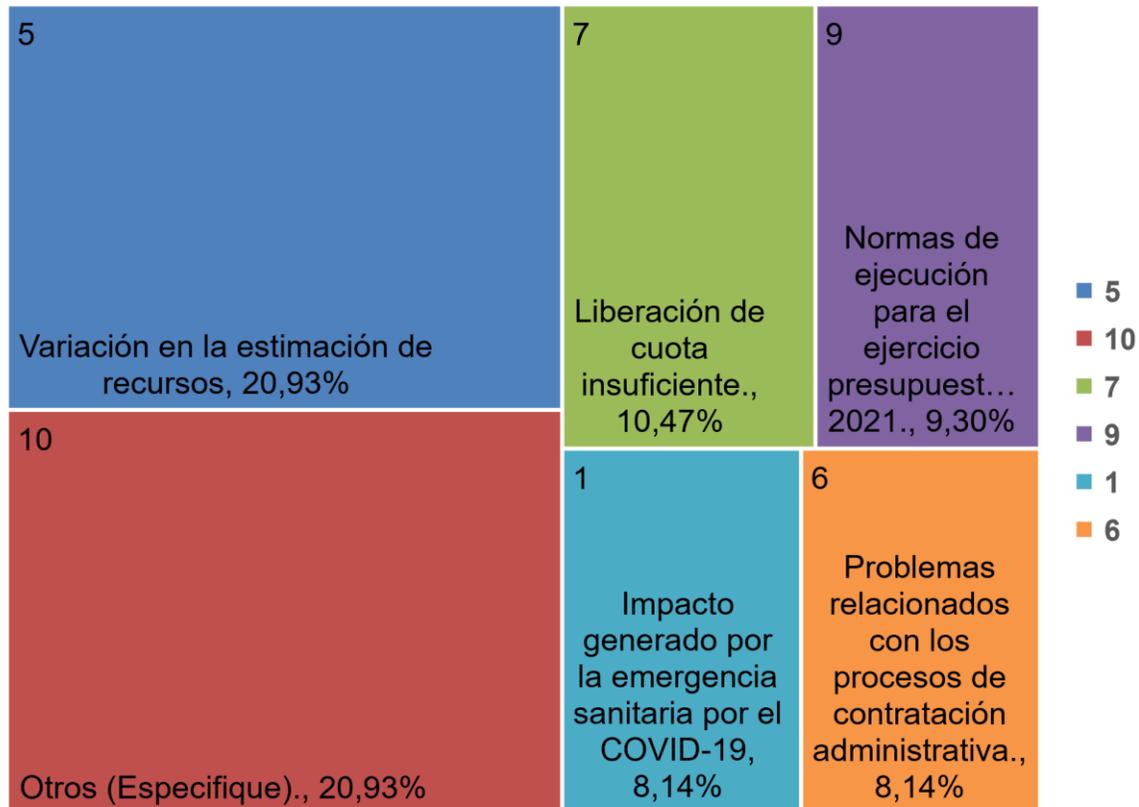
### **Factores que incidieron en partidas con ejecución menor a 90,00%**

A continuación, se presentan los factores, previamente definidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional, que inciden en la ejecución financiera:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Aplicación de directrices presidenciales.
3. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
4. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
5. Variación en la estimación de recursos.
6. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
7. Liberación de cuota insuficiente.
8. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
9. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
10. Otros (Especifique).

Los factores que más incidieron en las partidas del MJP que obtuvieron un nivel de ejecución inferior a un 90,00%, fueron seleccionados con el criterio de Pareto (80,00% - 20,00%), se presentan en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Factores que incidieron en partidas con ejecución menor al 90,00%**  
 Ministerio de Justicia y Paz  
 al 31 de diciembre de 2021  
 (como porcentaje del total de factores)



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

Las acciones correctivas indicadas por la institución en el informe de seguimiento semestral no fueron efectivas para alcanzar, en cada partida, una ejecución igual o mayor al 90,00% al finalizar el ejercicio económico por los siguientes motivos:

#### Servicios

- Aunque se coordinó con los proveedores para que las facturas ingresaran a tiempo, algunas contrataciones tuvieron remanentes por concepto de diferencial cambiario, otras se obtuvieron a precios menores a los estimados o no se adjudicaron desde inicios del año, asimismo, hubo gestiones de compras que resultaron infructuosas.

- Hubo una disminución en las giras porque varias actividades se programaron de forma presencial, no obstante, por las medidas sanitarias emitidas por las autoridades por la pandemia, se efectuaron de manera virtual, generando ahorros en transportes y viáticos, entre otras subpartidas.

#### Materiales y suministros

- La mayoría de las contrataciones quedaron adjudicadas en el segundo semestre del año y se les dio el respectivo seguimiento, no obstante, la pandemia ocasionó un desabastecimiento de mercancías que repercutió en retrasos por parte de las empresas, las cuales se vieron obligadas a presentar solicitudes de prórroga, provocando que las entregas se arrastraran al 2022.
- El tiempo que demoran las modificaciones presupuestarias en aprobarse es un factor que retrasa la tramitación de procesos contractuales.
- La imposibilidad de trasladar fondos de una partida a otra por medio de decreto ejecutivo a causa de restricciones establecidas en las normas de ejecución determina una rigidez del presupuesto y por ende limita la gestión de gasto.

#### Bienes duraderos

- La aplicación de disposiciones internas y la trimestralización de las cuotas propician que la mayoría de los procesos de compra y/o carga de contratos se concentren en el segundo semestre, lo cual provoca una sobrecarga de trámites a la Proveduría y no se logra armonizar, por factor tiempo, la entrega de los bienes adquiridos con la presentación e inclusión de facturas en el sistema de pagos para formalizar el devengo, en virtud de lo cual el trámite se posterga al año siguiente.

- El cambio en la dinámica de trabajo que tuvo el Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes (PCIAB), al ser incorporado como una unidad del MJP, ocasionó una ejecución tardía de los recursos y una afectación en los plazos de entrega de los proyectos.
- Hubo facturas que no fueron tramitadas en el segundo semestre debido a que los bienes y servicios respectivos no fueron recibidos a satisfacción.

#### Transferencias corrientes

- Se presupuestaron recursos para cubrir subsidios por incapacidades, indemnizaciones y prestaciones legales, no obstante, el comportamiento de estos rubros depende de factores externos que no son controlados por la institución.

Las medidas correctivas que el MJP aplicará el próximo año para evitar bajos niveles de ejecución presupuestaria y los plazos en los cuales las implementará son los que se detallan por partida:

#### Remuneraciones

- Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria, a las plazas que estén vacantes y al salario escolar del año 2021. Fecha de implementación: 01/03/2022.
- Coordinar y gestionar con el Departamento de Recursos Humanos la revisión de las estimaciones de salarios con el fin de mejorar la ejecución del presupuesto. Fecha de implementación: 31/03/2022.
- Realizar un monitoreo del comportamiento de las estimaciones de las remuneraciones y de los afiliados a la asociación solidarista. Fecha de implementación: 30/06/2022.

Servicios / Materiales y suministros / Bienes duraderos

- Controlar las contrataciones administrativas y dar seguimiento a las facturas, según el cronograma de liberación de cuota por parte del Ministerio de Hacienda. Fecha de implementación: 01/03/2022.
- Dar seguimiento constante a los contratos y los gastos con la finalidad de determinar posibles movimientos de recursos que permitan solventar faltantes en otras subpartidas. Fecha de implementación: 03/01/2022.
- Mantener los esfuerzos por asignar la cuota de gasto requerida para la atención de los distintos procesos de compras, desde el primer trimestre, máximo el segundo trimestre, y así reducir los tiempos que demora la formalización de los mismos, ya que de esta dependen tanto los plazos de entrega como la consecuente presentación y trámite de facturas. Fecha de implementación: 31/03/2022.
- Debido a que se cuenta con un proceso de licitación para la adjudicación del servicio de monitoreo electrónico, en virtud del vencimiento del actual contrato, es difícil pronosticar cuál será la tendencia de la partida en el 2022, por cuanto no sólo dependerá de las fluctuaciones de la población penal atendida, sino del costo unitario del dispositivo de cara a las exigencias del nuevo contrato, por lo que se estará monitoreando el comportamiento en las condiciones actuales y visualizando el impacto que la nueva contratación pueda tener sobre este rubro. Fecha de implementación: 31/03/2022.
- Gestionar los ajustes de cuota que sean posibles para dar contenido a las contrataciones ante la insuficiente liberación de cuota. Fecha de implementación: 05/01/2022.
- Dar seguimiento a las modificaciones presupuestarias solicitadas. Fecha de implementación: 05/01/2022.
- Dar continuidad a los contratos existentes. Fecha de implementación: 01/01/2022.

- Monitorear y analizar el comportamiento de los diferentes gastos que se clasifican en la partida. Fecha de implementación: 30/06/2022.

#### Transferencias corrientes

- Darles seguimiento a las prestaciones legales e indemnizaciones que ingresan para tramitarlas en tiempo. Fecha de implementación: 01/06/2022.
- Pese a que no se ejecutó la totalidad de los recursos de los puestos nuevos que fueron autorizados en el último trimestre para el centro penal Terrazas y, por ende, tampoco el efecto en las cuotas estatales, por los trámites que conlleva el proceso de reclutamiento y nombramiento de personal, se insistirá con el Departamento de Recursos Humanos en la revisión de las estimaciones con el fin de mejorar la ejecución del presupuesto. Fecha de implementación: 31/03/2022.
- Coordinar con la Asesoría Legal del estado de los juicios en el Contencioso Administrativo para determinar posibles escenarios de ganar o perder los juicios en proceso. Fecha de implementación: 10/01/2022.
- Monitorear el estado de las incapacidades de los funcionarios y efectuar proyecciones de las mismas. Fecha de implementación: 10/01/2022.
- Realizar los pagos en tiempo de las transferencias a la Caja Costarricense y de Seguro Social. Fecha de implementación: 10/01/2022.

## 1.1. Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas.

### Cuadro 3. Acciones de dirección, coordinación y vigilancia

Ministerio de Justicia y Paz

Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas al 31 de diciembre 2021  
(en millones de colones)

Entidad	Monto presupuestado 2021	Monto transferido 2021	Ejecución de la transferencia (en porcentaje)	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Comisión Nacional de Emergencias	211,94	211,94	100,00%	En virtud que este egreso corresponde a un subsane que se tuvo que ejecutar en coordinación con la Tesorería Nacional y el Ministerio de Hacienda, se enviaron varias notas de seguimiento en la gestión de pago, siendo finalmente realizado el pasado 23 de diciembre de 2021, debido a que el Presupuesto Extraordinario fue aprobado por la Asamblea Legislativa
Editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica	74,37	70,94	95,39%	A inicios del periodo se remite la programación de pagos a la Editorial, mensualmente se transfirieron los recursos correspondientes. De igual forma, trimestralmente se solicitó un informe sobre los gastos que se financiaron con los recursos transferidos.
Juntas de Educación	30,00	6,90	23,00%	Para el 2021 siendo que Patronato de Construcciones ingresa dentro de la estructura del programa 78900, se encuentra integrada la subpartida 60103206 correspondiente a los recursos que se transfieren a las Juntas de Educación del MEP. Se realizaron reuniones con funcionarios del Patronato de Construcciones, en las cuales se solicitó la forma de presentación para cancelar esos recursos. Referente al nivel de ejecución, es muy válido el indicar que el Ministerio de Justicia y Paz, depende del insumo que es remitido por el Ministerio de Educación, es decir los recursos se transfieren dependiendo de las solicitudes que hayan sido remitidas al departamento respectivo y, este puesto a trámite ante el Departamento Financiero.

Fuente: Informe de evaluación anual 2021 del MJP.

Los recursos que el MJP le trasladó a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), con excepción de ¢2,00 millones, corresponden al tributo del 3% del superávit libre que les establece a los órganos desconcentrados y otras entidades públicas según el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, Ley N°8488. Los mismos fueron autorizados en la Ley de Presupuesto Extraordinario N° 10104 que salió publicada el 17 de diciembre de 2021, fecha muy cercana al plazo de cierre para ejecutar dichos fondos, lo cual generó un esfuerzo importante de coordinación entre la Tesorería Nacional y el MJP para lograr el pago el 23 de diciembre de 2021.

Cabe destacar que el 2020 fue el último año en el cual los OD generaron superávit, ya que, al estar incorporados al presupuesto nacional a partir del 2021, sus ingresos pasan a formar parte del Fondo General y se les debe dar el mismo tratamiento que a los ingresos del Gobierno Central.

Sobre las transferencias a las Juntas de Educación, el MJP señala que están supeditadas a los insumos que suministre el Ministerio de Educación Pública (MEP), y a eso se debe que la ejecución no sea mayor.

## 1.2. Normas de ejecución

### Norma 3

Mediante CIRCULAR-DGPN-0081-2021, del 10 de febrero de 2021, este ente rector estableció un plazo de cinco días hábiles después de vencido cada mes para que los títulos presupuestarios remitieran los informes de variaciones de la relación de puestos que estipula el numeral 3 de las Normas de Ejecución.

Durante el primer semestre el MJP remitió dichos reportes de forma tardía, por lo cual en el informe de seguimiento se le solicitó el acatamiento de la disposición en el plazo respectivo. Se corroboró que esta fue atendida parcialmente en el segundo semestre, pues solo los informes de setiembre y diciembre fueron presentados en las fechas correspondientes, como se puede observar en la tabla 4.

**Tabla 4. Cumplimiento del numeral 3 de normas de ejecución**

Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021

Mes	Oficio		Plazo de entrega a DGPN	Fecha de recepción en DGPN
	Número	Fecha		
Enero	MJP-DM-184-2021	19/03/2021	05/02/2021	23/03/2021
Febrero	MJP-DM-185-2021	19/03/2021	05/03/2021	23/03/2021
Marzo	MJP-DM-262-2021	20/04/2021	09/04/2021	22/04/2021
Abril	MJP-DM-304-2021	18/05/2021	10/05/2021	19/05/2021
Mayo	MJP-DM-344-2021	14/06/2021	07/06/2021	15/06/2021
Junio	MJP-DM-432-2021	12/08/2021	07/07/2021	17/08/2021
Julio	MJP-DM-483-2021	31/08/2021	09/08/2021	01/09/2021
Agosto	MJP-DM-540-2021	07/09/2021	07/09/2021	08/09/2021
Setiembre	MJP-DM-618-2021	06/10/2021	07/10/2021	07/10/2021

Mes	Oficio		Plazo de entrega a DGPN	Fecha de recepción en DGPN
	Número	Fecha		
Octubre	MJP-DM-726-2021	09/11/2021	05/11/2021	10/11/2021
Noviembre	MJP-DM-824-2021	08/12/2021	07/12/2021	09/12/2021
Diciembre	MJP-DM-003-2022	05/01/2022	12/01/2022	06/01/2022

**Fuente:** Elaboración propia con base en oficios publicados en la página electrónica de la DGPN.

### Norma 20

El monto autorizado en gastos de capital, cuya totalidad se encuentra en Bienes duraderos, fue de ¢10.146,99 millones, no obstante, el MJP reportó ¢6.744,24 millones y se indica que de estos se asociaron a proyectos de inversión la suma de ¢5.945,83 millones, un 88,16%. Se señala que ¢798,41 millones, un 11,84%, que no se ejecutó corresponde a proyectos que se encuentran en proceso de revisión y posterior asignación de códigos del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN, y a que dos fueron declarados infructuosos.

El 33,53% de los gastos de capital, es decir, ¢3.402,75 millones, no se asociaron a proyectos de inversión. Sin desmeritar el trabajo realizado para asociar el 66,47% que se logró inscribir en el BPIP, el MJP debe redoblar esfuerzos para alcanzar el cumplimiento del 100,00%, tal y como lo establece la norma.

## 2. Apartado de gestión

Los parámetros y rangos de cumplimiento que se consideran en el desarrollo de este apartado para las unidades de medida y los indicadores son los siguientes:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

## 2.1. Contribución a la gestión institucional

La Institución, como responsable de la administración de las penas privativas de libertad y medidas alternativas, orienta su quehacer al desarrollo de acciones profesionales en la formación de habilidades para la vida, que contribuyen a la incorporación al medio social de las personas administradas. Es en este orden que, la gestión desarrollada, se constituye en un aporte esencial que permite a las personas adscritas al sistema penitenciario, egresar de la modalidad de atención en que se encuentre, con algunos conocimientos y destrezas básicas que exige la sociedad costarricense.

Asimismo, se logra un aporte significativo con los compromisos establecidos en el PNDIP 2019-2022 mediante la ampliación de la infraestructura penitenciaria y la implementación de acciones que coadyuvaron a la ocupación laboral de dicha población en actividades remuneradas.

La figura 1 resume la estructura programática del Ministerio de Justicia y Paz para el ejercicio económico 2021.

**Figura 1. Centros gestores, productos, unidades de medida e indicadores**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

El MJP está conformado por once programas y seis subprogramas, para un total de diecisiete centros gestores, de los cuales tres, el 78600 Actividades Centrales, 78700 Actividades Comunes 789-790; y 78800 Actividades Comunes 791-793, no cuentan con programación presupuestaria, por lo tanto, en este apartado se consideran catorce centros de producción.

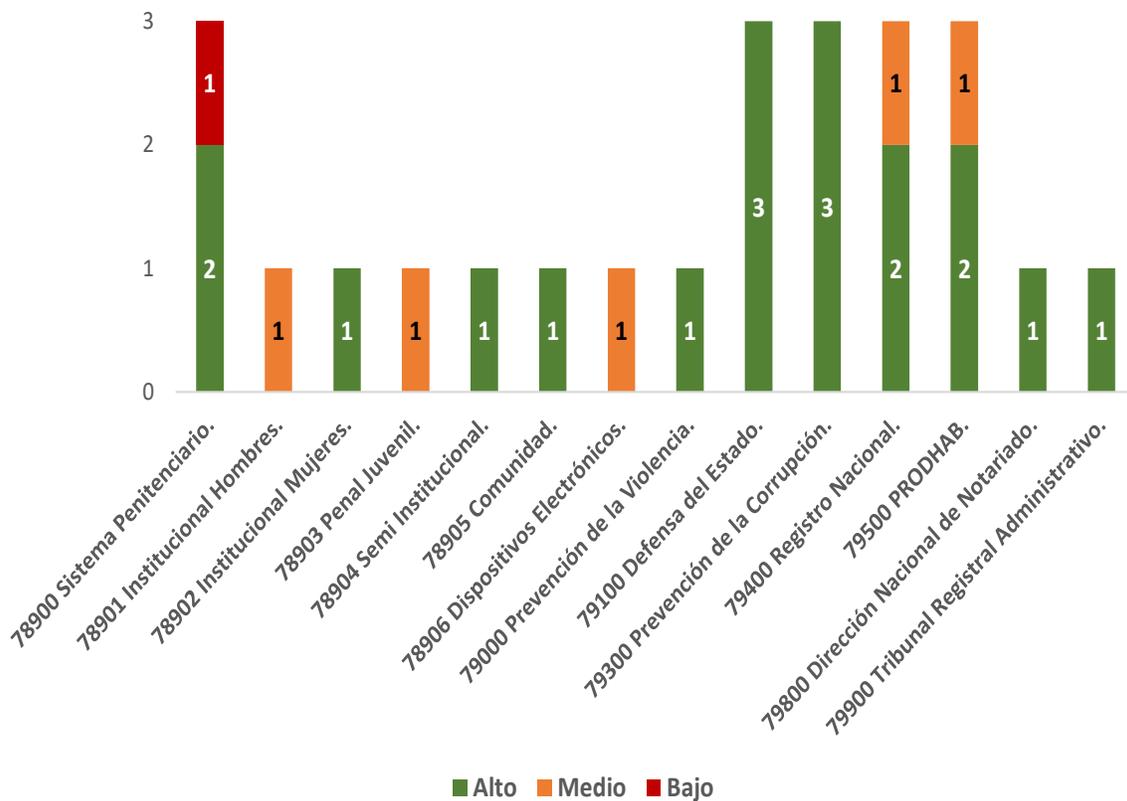
## 2.2. Análisis de las unidades de medida

Del total institucional, 18 unidades de medida, un 75,00%, lograron un cumplimiento de porcentaje alto; cinco, un 20,83%, obtuvieron un cumplimiento medio, y una, un 4,17%, alcanzó un cumplimiento bajo.

El gráfico 3 presenta las unidades de medida de los catorce centros gestores del MJP, clasificadas en el parámetro correspondiente, de conformidad con el porcentaje de cumplimiento obtenido.

**Gráfico 3. Cumplimiento de unidades de medida**

Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021  
(en valores absolutos)



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

### **Unidades de medida / razones / acciones no efectivas**

Las acciones correctivas indicadas por la institución en el informe de seguimiento semestral que no fueron efectivas para alcanzar un nivel de cumplimiento de unidades de medida igual o mayor al 90,00% al finalizar el ejercicio económico se relacionan con el producto PI.01.01. Desarrollo de obras de construcción, del programa 78900 Sistema Penitenciario, cuya unidad de medida es la siguiente:

#### Metro cuadrado de construcción

- Se estimó la construcción de 1.603,00 m<sup>2</sup> de obras penitenciarias, logrando 600,00 m<sup>2</sup>, es decir, un 37,42% de la meta. Se argumenta que el resultado obedece a una serie de trámites extensos y particulares que el PCIAB ha tenido que efectuar para ejecutar los recursos debido a su incorporación como una unidad dentro del MJP.
- Asimismo, se señala que algunos procesos de contratación administrativa resultaron infructuosos, imposibilitando la ejecución de los recursos asignados y la construcción de obras, incidiendo directamente en el resultado de la meta.

### **Unidades de medida / acciones correctivas 2022**

Se citan las acciones correctivas y plazos en los cuales el MJP las aplicará el próximo año para evitar bajos niveles de cumplimiento en las siguientes unidades de medida que obtuvieron niveles de ejecución inferiores al 90,00%.

#### Metro cuadrado de construcción

- Reiniciar los procesos de contratación administrativa de los proyectos constructivos de las cocinas en los CAI Calle Real y Jorge Arturo Montero. Fecha de implementación: 28/02/2022.

### Persona atendida

- Los centros gestores 78901 Institucional Hombres, 78903 Penal Juvenil y 78906 Dispositivos Electrónicos señalan que las metas programadas son estimaciones de crecimiento de la población que se efectúan a una fecha específica, por lo tanto, no se establecen medidas correctivas.

### Informe emitido

- Analizar la tendencia de emisión de informes cartográficos, geográficos, geodésicos y geofísicos de los dos últimos años, con la finalidad de efectuar ajustes en las estimaciones, ya que los resultados de la meta dependen de las necesidades de los usuarios, quienes debido a las limitaciones, producto de la pandemia, presentaron una cantidad menor de solicitudes de estos documentos. Fecha de implementación: 31/03/2022.

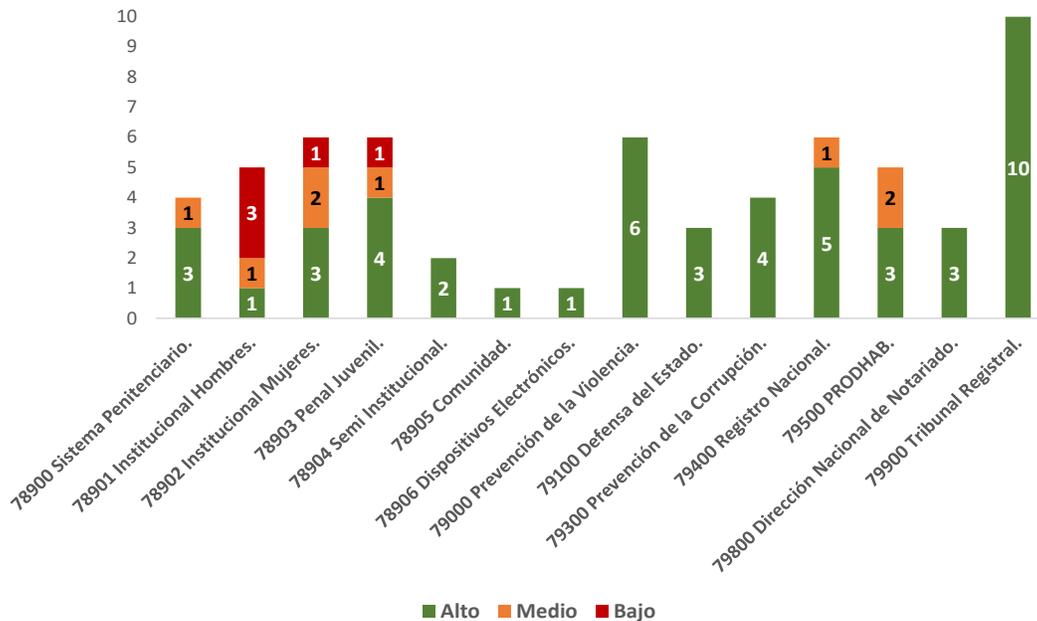
### Persona capacitada

- Ajustar la meta considerando la realidad actual del país, pues solo los habitantes que cuentan con acceso a herramientas tecnológicas tienen la posibilidad de recibir capacitaciones en temas de protección de datos. Fecha de implementación: 31/03/2022.

## **2.3. Análisis de los indicadores**

El gráfico 4 presenta los indicadores del MJP clasificados en el parámetro correspondiente, de conformidad con el porcentaje de cumplimiento obtenido.

**Gráfico 4. Cumplimiento de indicadores**  
Ministerio de Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021  
(en valores absolutos)



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

Cuarenta y siete indicadores, un 75,81% del total, lograron un nivel de cumplimiento alto; diez, un 16,13%, alcanzaron un nivel de cumplimiento medio y cinco, un 8,06% obtuvieron un nivel de cumplimiento bajo.

El cuadro 4 presenta los beneficios brindados a la población por medio de los indicadores que obtuvieron un nivel de cumplimiento alto, así como las justificaciones de las metas que fueron superadas, con la salvedad de que estas se incluyen con un logro de un 100,00%.

#### Cuadro 4. Indicadores con cumplimiento alto

Ministerio de Justicia y Paz

Beneficios a la población objetivo y/o justificaciones de resultados superiores a lo programado al 31 de diciembre de 2021

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
78900 Sistema Penitenciario.	PI.01.01.01. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos que aumentan la capacidad de alojamiento del Sistema Penitenciario Nacional.	100,00% <sup>3/</sup>	Ubicación de la población penitenciaria en mejores condiciones de infraestructura.	Los niveles de cumplimiento reales fueron de 125,00% y 108,51% respectivamente, debido a que el MJP cuenta con un Plan Único de Infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional, en el cual se identifican las necesidades de construcción en los centros penales, lo que ha permitido efectuar acciones concretas para dar atenderlas mediante una programación de recursos financieros y proyectos que den soluciones oportunas.
	PI.01.01.03. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos operativos asociados al desarrollo de los proyectos en infraestructura penitenciaria.	100,00% <sup>3/</sup>		
	PI.02.01.01. Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas con recomendación para un cambio de modalidad de Atención al Nivel Seminstitutional, que son valoradas por el Instituto Nacional de Criminología.	95,26%	El proceso de valoraciones de población penal se constituye en la incorporación paulatina de las personas privadas de libertad al medio social.	
78901 Institucional Hombres	PF.01.04. Porcentaje de personas privadas de libertad del Nivel de Atención de Hombres	99,70%	Con el propósito de favorecer el desarrollo físico	

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	<p>Adultos en Centros Institucionales, que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales.</p>		<p>emocional de los administrados, y a la vez disminuir los eventos críticos y emergentes, producto de la convivencia, interacción y el estrés causado por el encierro y la sobrepoblación, se incrementó de manera constante y permanente, la creación de espacios de esparcimiento para la población penal, dada la necesidad de mitigar el impacto causado por la emergencia nacional ante el COVID-19 y las medidas que se han establecido en los centros penitenciarios.</p>	

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
78902 Institucional Mujeres.	PF.01.02. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas.	100,00% <sup>3/</sup>	<p>Se logró que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Algunas de las mujeres con conocimiento y habilidades en diferentes áreas fueran consideradas en proceso de acreditación del INA y se les certificaran dichos conocimientos; aspecto clave para continuar con la inclusión en otros procesos formativos y programas de educación técnicos.</li> <li>-Mayor desarrollo de talleres por parte del INA y del INAMU con el fin de dar a conocer a las mujeres en procesos penales.</li> <li>-Motivación por parte de la oferta programática del INA a realizar cambios de paradigmas y acceder a opciones no tradicionales, diferentes a los</li> </ul>	<p>El nivel de cumplimiento real fue de 108,70% debido a que se proyectó un crecimiento ante las disponibilidades otorgadas con el nuevo taller en el CAI Vilma Curling y la apertura del Centro Colaborador INA, el cual se superó gracias a la coordinación obtenida, sobre todo en el segundo semestre, con personal del INA, y que el alcance del convenio beneficiara tanto al CAI Vilma Curling como al CASI La Mujer.</p>

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			roles de género tradicionales, mayores opciones en el mercado laboral y posibilidades de incidir en el cierre de brechas.	
	PF.01.05. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas que participan en procesos grupales (disciplinarios e interdisciplinarios), respecto del total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas.	100,00% <sup>3/</sup>	La población tuvo la posibilidad de avanzar en sus planes de atención profesional.	El nivel de cumplimiento real fue de 134,44% debido a que contó con mayor porcentaje de personal en modalidad de trabajo presencial y la disponibilidad de espacios físicos para cumplir con las normas sanitarias respectivas.
	PF.01.06 Porcentaje de avance de las fases del modelo de atención especializado a la mujer en el Sistema Penitenciario Nacional.	100,00%	Información no disponible.	Una vez que el modelo fue avalado por el Instituto Nacional de Criminología, se procedió a su respectiva divulgación entre las diferentes jefaturas y el personal responsable de su uso y puesta en ejecución. Asimismo, para mejor comprensión,

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
				se efectuó un curso de 72 horas en los diferentes espacios de atención a mujeres, tanto en modalidades cerradas como abiertas, en el cual se contó con la participación de 60 personas que aprobaron con éxito el proceso, el cual se debe seguir replicando.
78903 Penal Juvenil	PF.01.02. Porcentaje de población penal juvenil capacitada con certificación en el año t, en relación con el total de población penal juvenil sentenciada de los centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.	100,00% <sup>3/</sup>	Jóvenes certificados en inglés conversacional, mecánica, manipulación de alimentos y como chef, además de participar en un taller en el Centro Especializado de Ofelia Vicenzi, proyecto de capacitación extracurricular programado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	El nivel de cumplimiento real fue de 1.120,00% debido a que el centro gestor realizó capacitaciones virtuales, lo cual permitió cubrir a una mayor población.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.03. Porcentaje de población penal juvenil que ejecuta actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población penal juvenil de los centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.	100,00% <sup>3/</sup>	El centro gestor no detalla los beneficios obtenidos por la población penal juvenil, ni justifica las razones por las cuales el nivel de cumplimiento alcanzó un 128,43%. Únicamente establece que el acceso a actividades deportivas, recreativas y culturales es visto en materia penal juvenil como un derecho de la población, tal y como lo establece el artículo 95 de la Ley 8460, Ley de Ejecución de las Sanciones Juveniles.	
	PF.01.04. Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se vincula a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal.	100,00%	La participación de las familias o grupos de referencia de las personas jóvenes genera un efecto favorecedor, motivacional y afectivo por el apoyo y seguimiento que las familias	El nivel de cumplimiento real fue de 103,83%. No se suministraron las razones por las cuales se superó la meta programada.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			les brinda. Asimismo, se propicia que las familias cuenten con información necesaria sobre los servicios que la institución brinda, y comprendan también los fines que la Ley persigue.	
	PF.01.05. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Penal Juvenil que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.	100,00% <sup>3/</sup>	Estas actividades desarrollan hábitos como la disciplina, la responsabilidad, el cumplimiento de tareas y horarios y les entrena para lo que resulta un ambiente de trabajo. Además, las personas jóvenes perciben un incentivo económico que les posibilita el acceso a bienes para la atención de necesidades básicas de higiene.	El nivel de cumplimiento real fue de 164,00% debido a que se mantiene una población constante en actividades de esta índole con respecto a la meta programada.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
78904 Semi Institucional.	PF.01.01. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi-Institucional que realiza actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel	95,52%	El apoyo profesional que recibe la población por parte de los funcionarios de los centros, lo cual impacta directamente la calidad de la ejecución del beneficio y la asunción de su responsabilidad personal y familiar para cumplir adecuadamente con sus tareas y obligaciones.	
	PF.01.02. Porcentaje de población sentenciada del Nivel Semi-Institucional inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada del Nivel Semi Institucional.	100,00% <sup>3/</sup>	Atención, seguimiento y acompañamiento de la población activa adscrita para su inserción social.	El nivel de cumplimiento real fue de 114,96% debido a que a pesar de encontrarse la emergencia nacional por el COVID-19 y la falta de infraestructura adecuada, la atención se brindó casi de manera regular, en apego de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud y de la Institución.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
79000 Prevención de la Violencia.	PF.01.01. Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios.	100,00% <sup>3/</sup>	Se realizaron procesos de consulta en cantones que forman parte de las comunidades prioritarias establecidas en la Agenda Nacional de Prevención, con la finalidad de elaborar estrategias de prevención de la violencia que se constituyan en un insumo esencial para el proceso de construcción de los nuevos Centros Cívicos por la Paz, los cuales, basados en la experiencia actual, tendrán un gran impacto en las personas beneficiarias del Programa.	El nivel de cumplimiento real fue de 125,00% debido a que los talleres de consulta se realizaron de forma virtual, con excepción de Alajuela.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.02. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.	100,00% <sup>3/</sup>	Se llevaron a cabo procesos en temáticas tales como Ciberbullying, Trata de Personas-Explotación Sexual Comercial, convivencia en la familia (violencia intrafamiliar), e inteligencia emocional “Las emociones no son un juego”, entre otras, para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes, incrementando se el nivel de participación de personas jóvenes provenientes no sólo de centros educativos, sino de otras organizaciones juveniles, fundaciones y asociaciones.	El nivel de cumplimiento real fue de 100,86% porque los procesos se realizaron de forma virtual, lo que permitió ampliar la cobertura.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.03. Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las casas de justicia.	100,00% <sup>3/</sup>	El programa logró llevar a cabo 1201 mediaciones efectivas. Con respecto al 2020 se efectuaron 789,00 mediaciones; esto significa que para el 2021 se realizaron 412,00 mediaciones más que el año anterior. Esto evidencia que el Programa Casas de Justicia es robusto y sólido y de gran demanda de las personas usuarias.	El nivel de cumplimiento real fue de 103,73%. El centro gestor no suministró las razones por las cuales se superó la meta programada.
	PF.01.04. Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las casas de justicia.	100,00% <sup>3/</sup>	Usuarios capacitados en los procesos de mediación, de formación (Dialoguemos y otros) y mayor credibilidad y confianza de las personas para optar por los métodos de resolución alterna de conflictos para resolver sus diferencias.	El nivel de cumplimiento real fue de 102,58% debido a que la mayoría de las capacitaciones se realizaron de forma virtual.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.05. Porcentaje de criterios emitidos de consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año t.	100,00% <sup>3/</sup>	Mayor efectividad de respuesta de forma directa o indirecta beneficia a los pueblos indígenas y fortalece el Mecanismo General de Consulta Indígena.	El nivel de cumplimiento real fue de 111,11% debido a que la gran mayoría de consultas indígenas no requirieron que personal de la Unidad Técnica de Consulta Indígena (UTCI) se desplazara a las comunidades indígenas; la labor resultó más administrativa que de campo.
	PF.01.06. Incremento de la cantidad de personas sensibilizadas/capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base.	100,00% <sup>3/</sup>	Las acciones conjuntas realizadas posibilitaron brindar procesos de capacitación en diferentes temáticas vinculadas con la promoción de la paz, prevención de la violencia, los temas abordados fueron: pensamiento crítico y control de emociones, control parental, crianza respetuosa y tecnología para padres, pornografía auditiva, seexting	El nivel de cumplimiento real fue de un 203,00% debido a que se efectuaron alianzas estratégicas con Fundación PANI Amor, el Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Educación Pública y Organismo de Investigación Judicial.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			(imágenes de contenido sexual en dispositivos electrónicos) masculinidades , taller de pensamiento crítico para adolescentes, acoso escolar o bullying, guía para ayudar a mejorar la convivencia escolar, cuidado y protección de la naturaleza, entre otros.	
79100 Defensa del Estado.	PF.01.01. Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados.	100,00% <sup>3/</sup>	La representación legal del Estado es una de las competencias que la PGR ejerce ante las diversas jurisdicciones del país y una buena defensa de la actuación administrativa permite evitar que se configure una condena en contra del Estado, o bien, se puede lograr una disminución de los montos a los que sea condenado por	El nivel de cumplimiento real fue de 103,10%. Se señala que durante el período se resolvieron 222 ejecuciones de sentencias por recursos de amparo, los montos demandados ascendieron a la suma de ¢1.101,92 millones, una vez fenecidos los procesos, el monto condenado fue de ¢22,62 millones, gracias a la participación de la PGR, se logró una contención del gasto público de ¢1.079,30 millones de colones, lo que representó un

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			la conducta irregular de la Administración Pública.	ahorro del 97,95% en relación con el monto demandado.
	PF.01.02. Porcentaje de consultas acumuladas resueltas de períodos anteriores.	100,00% <sup>3/</sup>	Disminuir las consultas pendientes de años anteriores y el sobrepasar la meta beneficia a las instituciones que se encontraban a la espera de asesoría o criterios de la Institución para actuar y atender sus competencias de forma eficiente.	El nivel de cumplimiento real fue de 101,24% debido a que desde el año 2018, se tomó la decisión de cambiar el procedimiento para la asignación y control de las consultas pendientes, dando énfasis a las consultas acumuladas de períodos anteriores, para atender la demanda de las diferentes instituciones que solicitan criterio y han debido esperar mucho tiempo.
	PF.01.03. Porcentaje de ahorro en la formalización de escrituras.	100,00% <sup>3/</sup>	Disminución de montos en las escrituras otorgadas en representación del Estado Costarricense generando un ahorro de recursos públicos del 83,21%, en relación con lo que se habría de cancelar a notarios	El nivel de cumplimiento real fue de 166,42% debido a que hubo un incremento en el número de escrituras autorizadas en atención a la protocolización de expropiaciones y tramites en general.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			públicos particulares.	
79300 Prevención de la Corrupción.	PF.01.01. Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto a la línea base.	100,00% <sup>3/</sup>	Minimizar la comisión de errores en la gestión pública, propiciando con ello una actividad administrativa más eficiente y eficaz; mediante el desarrollo de actividades de capacitación orientadas a la prevención de hechos de corrupción.	El nivel de cumplimiento real fue de 115,88% debido a que las actividades se efectuaron de forma virtual, lo cual permite abarcar mayor cobertura.
	PF.01.02. Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas.	100,00% <sup>3/</sup>	Una mejora continua en las actividades del programa.	El nivel de cumplimiento real fue de 123,28% debido a que 1.022 funcionarios capacitados únicamente 14 calificaron las actividades en un rango "parcialmente satisfecho".
	PF.01.03. Porcentaje de las denuncias concluidas del año t/el total de las denuncias ingresadas en el año de la línea base.	100,00% <sup>3/</sup>	Recibir y tramitar denuncias en contra de cualquier servidor público para verificar la posible comisión de actos corruptos, o el incumplimiento de los principios	El nivel de cumplimiento real fue 158,08% debido al compromiso de los colaboradores de concluir una mayor cantidad asuntos en trámite.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			éticos, así como los postulados derivados del deber de probidad para incrementar la ética y la transparencia en el ejercicio de la función pública.	
	PF.01.04. Documento de prevención elaborado.	100,00%	Se programó el diseño y elaboración de dos infografías digitales, tituladas: 1. Conflictos de intereses y 2. Dádivas, documentos que serán suministrados como material de apoyo a los servidores públicos que participan en las actividades de capacitación con la finalidad de prevenir conductas contrarias a la integridad pública.	

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
79400 Registro Nacional	PF.01.02. Porcentaje de defectos revocados en el proceso de calificación catastral.	90,25%	El beneficio es que la consignación de errores por parte de registrador está bien indicada, consecuentemente, la seguridad jurídica registral posee mayor garantía por parte de la formación de conocimientos teórico-prácticos de los funcionarios encargados.	
	PF.01.03 Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 794 respecto del total de presupuesto asignado.	100,00% <sup>3/</sup>	Eficacia en la asignación de recursos.	El nivel de cumplimiento real fue de 104,56% debido al alza del dólar y al seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria que realizó durante el año.
	PF.02.01. Tiempo promedio de atención de estudios geográficos (días).	100,00% <sup>3/</sup>	Reducción del tiempo en la atención de los estudios geográficos.	El nivel de cumplimiento real fue de 119,52% debido a que al incorporarse la virtualidad se redujeron los tiempos de atención y se logra una comunicación fluida y dar respuestas más expeditas.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.02.02. Cantidad de servicios de información geográfica interoperables publicados en el Sistema Nacional de Información Territorial.	100,00% <sup>3/</sup>	Se aumenta la disponibilidad de nuevas capas de información geoespacial temática.	El nivel de cumplimiento real fue de 124,04% debido a la incorporación de otras instituciones dentro del geoportal del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT),
	PF.03.01. Porcentaje de servicios digitales entregados vía digital (portal).	100,00% <sup>3/</sup>	Incorporación de la ciudadanía a los servicios virtuales.	El nivel de cumplimiento real fue de 142,80% debido al incremento de los servicios digitalizados.
79500 PRODHAB	PF.01.01. Porcentaje de consultas escritas y telefónicas valoradas y resueltas respecto del total de consultas escritas telefónicas y escritas recibidas.	100,00% <sup>3/</sup>	El habitante siempre obtiene una respuesta por parte de la Agencia, en la cual se le brinda una explicación de los procedimientos existentes para proteger sus derechos.	El nivel de cumplimiento real fue de 117,64% debido a que las consultas se atienden conforme ingresan.
	PF.02.02. Total de solicitudes de inscripción registradas en la Base de Datos PRODHAB.	100,00% <sup>3/</sup>	<u>Usuarios:</u> certeza jurídica de que sus datos están siendo tratados de manera correcta. <u>Base de datos:</u> seguridad de que se cumple con el marco jurídico y los requisitos establecidos en la Ley N°8968.	El nivel de cumplimiento real fue de 150,00% porque, con base en el comportamiento de años anteriores, se proyectó una meta de 6 inscripciones, no obstante, se recibieron 9 solicitudes y fueron atendidas con éxito.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	P.03.02. Porcentaje del grado de aprendizaje de la ciudadanía capacitada.	100,00% <sup>3/</sup>	Total satisfacción de los usuarios, tanto con la información brindada en las capacitaciones como con el servicio recibido.	El nivel de cumplimiento real fue de 142,85%. El centro gestor no suministró las razones por las cuales se superó la meta programada.
79800 Dirección Nacional de Notariado	PF.01.01. Total de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica.	100,00% <sup>3/</sup>	Se mantuvo un balance entre las necesidades de la ciudadanía y la cantidad de profesionales disponibles a nivel nacional.	Los niveles de cumplimiento reales fueron de 182,60% y 206,33% respectivamente, debido a que ambos indicadores tuvieron un aumento inusual en el año, ya que producto de las medidas sanitarias, muchos de los profesionales habilitados optaron por desistir de esta condición en el primer semestre, al no poder cubrir los costos mínimos que esta conlleva; mientras que en el segundo semestre se dio un aumento en la afluencia de personas solicitando su habilitación como notario costarricense.
	PF.01.02. Total de actos finales para revocar la habilitación del ejercicio del notariado en Costa Rica.	100,00% <sup>3/</sup>		

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.03. Total de procesos iniciados en contra de notarios públicos que han realizado actos contrarios a las leyes costarricenses.	100,00% <sup>3/</sup>	Brindar seguridad jurídica a los habitantes del país retirando del servicio a aquellos profesionales en derecho que infrinjan las normas notariales costarricenses.	El nivel de cumplimiento real fue de 1.773,91% debido a que se enfocaron recursos a la agilización de procesos que optimizaron los procedimientos institucionales, generando un aumento en la promoción de la denuncia ciudadana a través de denuncias de las labores delegadas en los notarios costarricenses.
79900 Tribunal Registral Administrativo	PF.01.01 Porcentaje de resoluciones de los recursos de apelación interpuestos respecto del total de recursos interpuestos.	100,00% <sup>3/</sup>	Aplicación de justicia administrativa pronta y cumplida.	El nivel de cumplimiento real fue de 105,26%. El centro gestor no indica las razones por la cuales se superó la meta programada.
	PF.01.02. Disminuir el plazo de revisión y firma de las resoluciones emitas por el Órgano Colegiado.	93,60%	Mayor celeridad en el proceso de revisión y firma de las resoluciones.	
	PF.01.03. Porcentaje de sesiones administrativas y sustantivas para gestionar el desarrollo institucional.	100,00% <sup>3/</sup>	Generación de políticas generales orientadas hacia la prestación de servicios a los usuarios.	El nivel de cumplimiento real fue de 107,21%. El centro gestor no indica las razones por la cuales se superó la meta programada.

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
	PF.01.04. Porcentaje de foros participados y organizados por el Tribunal Registral Administrativo.	100,00% <sup>3/</sup>	Conocer normativa de vanguardia en el tema notarial – registral, así como la difusión de resoluciones y fidelización de usuarios.	El nivel de cumplimiento real fue de 160,00% debido a que se aprovechó la gestión tecnológica por la modalidad webinar.
	PF.01.05. Disminución del plazo de admisibilidad del expediente.	100,00%	Revisión de expedientes en el plazo propuesto (45 días), para determinar si reúnen todas las condiciones para proseguir en la actividad de deliberación o en su defecto requiere prueba para mejor resolver.	
	PF.01.06. Cantidad de días de redacción de votos emitidos.	100,00%	Dar seguimiento al proceso de redacción final de los votos emitidos por medio del Sistema Digital de Gestión de Expedientes, teniendo por meta un total de 45,00 días.	
	PF.01.07. Publicación de votos comunicados a las partes en el sitio web	100,00%	Difusión de jurisprudencia generada por el TRA para disponible para los diferentes	

Nombre centro gestor	Descripción del indicador	Nivel de cumplimiento 31/12/2021	Beneficios brindados <sup>1/</sup>	Justificaciones <sup>2/</sup>
			operadores jurídicos.	
	PF.01.08. Porcentaje de atención de consultas y peticiones de usuarios.	100,00%	No se especifican los beneficios brindados.	
	PF.01.09. Porcentaje de resoluciones impugnadas en sede judicial.	100,00%	Se mide la aceptación o legitimidad de las resoluciones finales emitidas por el TRA.	
	PF.01.10. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial.	100,00%		

**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

/1 Para todos los indicadores con cumplimiento mayor a 90,00%.

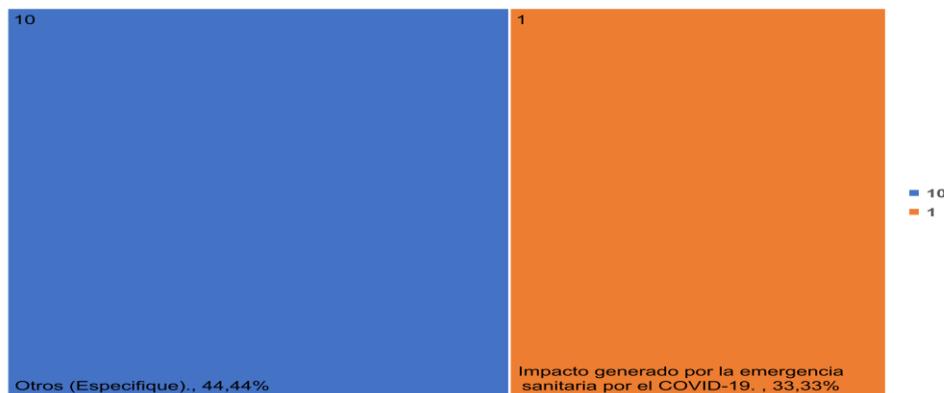
/2 Para los indicadores con resultados mayores a lo programado (nivel de cumplimiento mayor al 100,00%).

/3 El resultado del indicador sobrepasa el 100,00%, sin embargo, por la metodología utilizada para la determinación de la efectividad, se consigna como valor máximo 100,00%.

El siguiente gráfico muestra que, considerando el criterio Pareto (80% - 20%), principalmente dos factores fueron los que incidieron de forma negativa en el cumplimiento de los quince indicadores que obtuvieron niveles de cumplimiento menores al 90,00%.

### Gráfico 5. Indicadores con cumplimiento medio y bajo

Ministerio de Justicia y Paz  
Factores que incidieron en nivel de cumplimiento al 31 de diciembre de 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

### **Indicadores / razones / acciones no efectivas**

Las razones por las cuales las acciones correctivas indicadas por la institución en el informe de seguimiento semestral, no fueron efectivas para que los indicadores alcanzaran un nivel de cumplimiento igual o mayor al 90,00% al finalizar el ejercicio económico son las que seguidamente se citan por cada indicador.

#### 78900 Sistema Penitenciario

PI.01.01.02. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.

- Procesos de contratación administrativa declarados infructuosos o desiertos.

#### 78901 Institucional Hombres

PF.01.01 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales.

- La emergencia sanitaria por el COVID-19, la aplicación de protocolos y los contagios provocaron el aislamiento de la población meta e incluso se redujo al mínimo la presencialidad de los profesionales en los centros penitenciarios, situación que impactó negativamente el cumplimiento de la meta.

PF.01.02 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales.

- La emergencia pandémica mundial y las acciones de atención que el Gobierno de la República ha implementado, afectaron el cumplimiento de las medidas correctivas planteadas, así como la falta de presupuesto para el desarrollo de plataformas tecnológicas, la falta de presencialidad, las órdenes y medidas sanitarias, la restricción de ingreso a los centros y los contagios del personal profesional, policial y la población meta, motivaron incluso, la utilización de aulas para el aislamiento y contención sanitaria.

PF.01.03. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales que realizan actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.

- A pesar de las coordinaciones efectuadas con diferentes empresas, no fue posible mantener el interés y la participación, sino que prácticamente todas optaron por cesar operaciones en los centros a causa de la pandemia. La afectación se dio principalmente en las actividades agroindustriales y de la empresa privada, no así en las esenciales de los centros (autogestionarias).

#### 78903 Penal Juvenil

PF.01.01. Porcentaje de población penal juvenil que completa el Programa de Educación Formal respecto al total de población penal juvenil sentenciada de los centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.

- El curso lectivo fue atípico y se debió sujetar a las disposiciones del MEP, asimismo, la cantidad de la población varía mucho.

#### 78904 Comunidad

PF.01.01. Porcentaje de población penitenciaria del Nivel de Atención en Comunidad que es atendida individual en su entorno social externo respecto al total de personas adscritas al Nivel de Atención en Comunidad.

- No se indican las razones, se señala que, a las personas adscritas al Nivel en Comunidad, se les brinda un seguimiento continuo en sus diferentes ámbitos acción (trabajo, comunidad familiar, entre otros), para dar cumplimiento a las disposiciones judiciales.

#### 79500 PRODHAB

PF.02.01. Porcentaje de denuncias resueltas respecto del total de denuncias presentadas en el año t.

- No se indican las razones, se detallan las acciones correctivas que llevarán a cabo. Estas se podrán observar en el próximo apartado de este informe.

#### **Indicadores / acciones correctivas 2022**

Las medidas correctivas y plazos que aplicará el próximo año el MJP para subsanar los bajos niveles de cumplimiento de los indicadores son las que se detallan.

#### 78900 Sistema Penitenciario

PI.01.01.02. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.

- Reiniciar los procesos de contratación administrativa de los proyectos constructivos de las cocinas de los CAI Calle Real y Jorge Arturo Montero. Fecha de implementación:28/02/2022.

#### 78901 Institucional Hombres

PF.01.01 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales.

- Dar seguimiento a la ejecución total del plan 2022. Fecha de implementación:31/03/2022.

PF.01.02 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales.

- Retomar los programas de capacitación por medio de los convenios establecidos, tomando en consideración que aún se tienen los efectos del COVID-19. Fecha de implementación: 31/03/2022.

PF.01.03. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales que realizan actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.

- Promover espacios para empresas que presentan interés en la participación de nuevos proyectos después del COVID-19. Fecha de implementación: 31/03/2022.

#### 78902 Institucional Mujeres

PF.01.01. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que avanzan en el cumplimiento de programas de educación respecto al total de mujeres matriculadas.

- Continuar promoviendo el acceso de las mujeres a los diferentes programas de educación, tanto durante su permanencia en el nivel institucional como en la modalidad semi-institucional. (Fecha de implementación: Desde el 17/02/2022 hasta el 22/12/2022.
- Incluir en los procesos de seguimiento a los planes educativos, acciones remediales ante condiciones sanitarias o de otra índole que puedan afectar la programación regular. Fecha de implementación: Desde el 1°/02/2022 hasta el 16/12/2022.

PF.01.03. Promedio mensual de población sentenciada del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.

- Coordinar con instancias internas y externas a la institución la necesidad de implementar nuevas plazas laborales remuneradas para las mujeres, tanto en el nivel institucional, como en el semi-institucional. Fecha de implementación: Desde el 1°/02/2022 hasta el 16/12/2022.
- Continuar aplicando estrategias para cubrir las plazas que queden vacantes por situaciones sanitarias, personales, convivenciales u otras emergentes. Fecha de implementación: Desde el 1°/02/2022 hasta el 16/12/2022.
- Mantener seguimiento a los convenios interinstitucionales relacionados con la empleabilidad y nuevas oportunidades ocupacionales y de inserción social-laboral. (Desde el 1°/02/2022 hasta el 16/12/2022).

PF.01.04. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad.

- Generar actividades de este tipo a lo interno de los módulos. Fecha de implementación: Desde el 03/01/2022 hasta el 30/12/2022.
- Coordinar de previo con la jefatura policial las actividades para que se incluyan en la agenda diaria o semanal. Fecha de implementación: Desde el 03/01/2022 hasta el 30/12/2022.
- Retomar las coordinaciones externas con grupos voluntarios para la realización de este tipo de actividades con la población, según lineamientos sanitarios. Fecha de implementación: Desde el 03/01/2022 hasta el 30/12/2022.

### 78903 Penal Juvenil

PF.01.01. Porcentaje de población penal juvenil que completa el Programa de Educación Formal respecto al total de población penal juvenil sentenciada de los centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.

- Brindar seguimiento para la correcta ejecución de la meta, según los procesos educativos programados, ya que es una meta anual y en ella incide la rotación de la población y el ingreso de parte de esta con posterioridad a la fecha de matrícula. Fecha de implementación: 01/03/2022.

PF.01.06. Porcentaje de población penal juvenil sentenciada con seguimiento y atención en el cumplimiento de las sanciones alternativas en materia penal juvenil, respecto al total de población de sanciones alternativas.

- Ajustar la descripción del indicador en el proceso de Reprogramación debido a que la población atendida en el mes de diciembre se considera en el cálculo de la meta, sin embargo, esta disminuye porque en dicho mes se conceden vacaciones legales psicoprofilácticas a las personas funcionarias, cumpliéndose con el seguimiento y atención en noviembre. Fecha de implementación: 31/03/2022.

### 78905 Comunidad

PF.01.01. Porcentaje de población penitenciaria del Nivel de Atención en Comunidad que es atendida individual en su entorno social externo respecto al total de personas adscritas al Nivel de Atención en Comunidad.

- Modificar la descripción del indicador en el proceso de reprogramación 2022. Fecha de implementación: 31/03/2022.

### 78906 Dispositivos Electrónicos

P.01.01. Porcentaje de población penitenciaria de la Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos que es atendida individual, y en su entorno social externo respecto al total de personas adscritas a la Unidad.

- Contar con un cuadro planificado de vacaciones del recurso humano de la Unidad. Fecha de implementación: 31/03/2022.
- Dar seguimiento a las plazas pendientes de nombramiento con la Unidad responsable. Fecha de implementación: 31/03/2022.

### 79400 Registro Nacional

PF.01.01. Porcentaje de defectos revocados en el proceso de calificación.

- Reunión con jefaturas para exponer este incumplimiento de meta. Fecha de implementación: 31/03/2022.

### 79500 PRODHAB

PF.02.01 Porcentaje de denuncias resueltas respecto del total de denuncias presentadas en el año t.

- Se expondrá antes las instancias correspondientes la necesidad de la Agencia de contar con más personal. Fecha de implementación: Durante el 2022)
- Se establecerán mayores controles en los plazos de respuesta, y se revisarán los indicadores, de forma que las metas sean más acordes con la realidad institucional. Fecha de implementación: Durante el 2022.

### 3. Efectividad

Para determinar la efectividad en la ejecución de los recursos del presupuesto nacional y el cumplimiento de metas e indicadores, se utilizará la siguiente metodología.

La efectividad se obtendrá evaluando los niveles de cumplimiento obtenidos tanto a nivel de ejecución financiera como programática. A los centros gestores que no cuenten con producción cuantificable, no se les medirá la efectividad.

De acuerdo con lo que establece la metodología "[Programación presupuestaria en el marco de la Gestión para resultados en el Desarrollo](#)", la cual se utiliza para la formulación del presupuesto, cada producto debe contar con unidades de medida e indicadores que permitan medir la producción de bienes y servicios que puedan ser monitoreados y evaluados a partir de los resultados que la ciudadanía espera de su ejecución. Por lo anterior, los programas y subprogramas que no cuenten con estos elementos, se considerarán con un cumplimiento de un 0,00%.

La razón de ser de las entidades públicas es la prestación de bienes y servicios a la población, por lo anterior, para efectos de la metodología se asignaron porcentajes de ponderación para cada una de las variables a evaluar. A las unidades de medida e indicadores, se les asignó un 35,00% a cada una, representando un 70,00% en lo que se refiere a la programación física. El restante 30,00% se asignó a la ejecución financiera.

De acuerdo con los porcentajes anteriores, la valoración de la efectividad de cada programa y subprograma se obtendrá al aplicar la siguiente fórmula:

Fórmula para determinar el nivel de cumplimiento = (% promedio alcanzado unidad de medida \* 35,00%) + (% promedio alcanzado indicadores \* 35,00%) + (% ejecución financiera \* 30,00%)

Al resultado obtenido en la fórmula se le asocia respectivamente el resultado de efectividad de acuerdo con la siguiente tabla:

Efectividad	Nivel de cumplimiento
Efectivo	Mayor o igual a 90,00%
Parcialmente efectivo	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
No efectivo	Menor o igual a 49,99%

De acuerdo con la metodología definida para medir la efectividad de los resultados físicos y financieros del 2021, con la información remitida por la entidad en el archivo Excel, en la hoja “Efectividad” proceda a colocar en el siguiente cuadro, los resultados de las hojas “Programación” y “Financiero” correspondientes a las unidades de medida, indicadores y ejecución financiera, así como el nivel de cumplimiento para cada centro gestor y el parámetro de efectividad asociado al resultado, de acuerdo con los rangos definidos.

**Cuadro 5. Efectividad de los centros gestores**  
Ministerio de Justicia y Paz  
Resultados en la ejecución de recursos, productos e indicadores  
al 31 de diciembre 2021

Nombre del centro gestor	Porcentaje promedio alcanzado (unidades de medida)	Porcentaje promedio alcanzado (indicadores)	Ejecución financiera	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Sistema Penitenciario	75,48%	95,46%	84,76%	85,26%	Parcialmente Efectivo
Institucional Hombres	87,56%	46,32%	84,57%	72,23%	Parcialmente Efectivo
Institucional Mujeres	90,06%	82,88%	85,81%	86,27%	Parcialmente Efectivo
Penal Juvenil	68,33%	88,51%	81,40%	79,31%	Parcialmente Efectivo
Semi institucional	93,10%	97,76%	82,81%	91,65%	Efectivo
Comunidad	91,57%	60,85%	88,24%	79,82%	Parcialmente Efectivo
Dispositivos Electrónicos	76,74%	68,50%	82,76%	75,66%	Parcialmente Efectivo
Prevención de la Violencia	100,00%	100,00%	87,49%	96,25%	Efectivo

Nombre del centro gestor	Porcentaje promedio alcanzado (unidades de medida)	Porcentaje promedio alcanzado (indicadores)	Ejecución financiera	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Defensa del Estado	50,00%	100,00%	96,00%	81,30%	Parcialmente Efectivo
Prevención de la Corrupción	100,00%	100,00%	96,12%	98,84%	Efectivo
Registro Nacional	89,28%	90,83%	94,11%	91,27%	Efectivo
Prodhab	90,22%	89,70%	80,63%	87,16%	Parcialmente Efectivo
Dirección de Notariado	100,00%	100,00%	87,32%	96,20%	Efectivo
Tribunal Registral	91,00%	99,36%	94,04%	94,84%	Efectivo

Fuente: Informe de evaluación anual 2021 del MJP.

#### 4. Conclusiones.

La gestión presupuestaria y la gestión física del MJP enfrentaron situaciones adversas y novedosas para su desarrollo durante el período presupuestario 2021, entre las cuales se pueden citar las restricciones establecidas en las normas de ejecución, las políticas del Gobierno para contener el gasto público, los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, la incorporación de los OD al presupuesto nacional y la inclusión del PCIAB como una unidad de uno de los programas presupuestarios que lo conforman.

Sin menoscabar el quehacer de los distintos centros gestores, las funciones sustantivas que realiza el MJP se vinculan con la vigilancia y custodia de personas que se encuentran adscritas al Sistema Penitenciario Nacional, por ende, a raíz de la emergencia sanitaria, se le dio prioridad a la salvaguarda de sus vidas y las del personal que las atiende en las diferentes modalidades, implementando medidas que, a la postre, incidieron en el alcance de algunas metas.

Por otra parte, la incorporación de los OD y del PCIAB ha significado un aprendizaje que conlleva a una coordinación minuciosa entre los funcionarios de esas instituciones, los del MJP y los del Ministerio de Hacienda que se involucran en las distintas etapas del ciclo presupuestario, con la finalidad de observar la normativa vigente y obtener resultados positivos.

Asimismo, con respecto al cambio de estructura programática que experimentó la Institución en el 2020, es importante mencionar que en el período económico 2021 el MJP continuó efectuando ajustes para redistribuir los recursos financieros de acuerdo con las necesidades reales de los programas y subprogramas, y también identificó indicadores de gestión que se podrían replantear en el 2022 para mejorar su descripción.

En resumen, en los últimos tres años, el MJP ha tenido que enfrentar desafíos considerables y de varios tipos, los cuales ha podido resistir porque cuenta con una gran fortaleza, funcionarios muy comprometidos con la Institución.

## **5. Recomendaciones.**

Los siguientes aspectos se consideran necesarios para mejorar los procesos de rendición de cuentas y programación presupuestaria:

- 5.1. Se le recomienda a la Viceministra de Gestión Estratégica velar porque se presenten ante este rector los informes que estipulan las normas de ejecución presupuestaria en los plazos y formatos establecidos para esos fines mediante CIRCULAR-DGPN-CIR-0002-2022 del 03 de febrero de 2022.

Sobre el cumplimiento de la norma 20, se recomienda continuar con el proceso de incorporar los gastos de capital en proyectos de inversión ante MIDEPLAN, ya que para el 2022 se mantiene esa disposición en la norma 18.

- 5.2. Se les recomienda a los directores de los programas 78600 Actividades Centrales, 78700 Actividades Comunes 789-790, y 78800 Actividades Comunes 791-793, desarrollar en los procesos de reprogramación 2022 o formulación 2023, indicadores de producción intermedia, de conformidad con el artículo 15 de los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público (Lineamientos POI).

5.3. Se les recomienda a los programas 79500 PRODHAB y 79900 TRA rendir cuentas de la programación presupuestaria tal y como aparece en la ley de presupuesto, ya que en el informe de evaluación se detectaron descripciones de indicadores y metas que difieren de la ley actualizada, por lo tanto, en los cuadros de este informe se hicieron los ajustes respectivos.

5.4. Se reitera la observación que se hizo en el informe de seguimiento semestral en cuanto a que la ley actualizada se publica en la página electrónica de DGPN, los cinco primeros días posteriores a la finalización de cada mes, para que las instituciones pongan al día sus registros. Asimismo, las variaciones de la programación física se pueden efectuar preferiblemente en el proceso de reprogramación que se hace a inicios del año o bien en los decretos ejecutivos que se realicen en el transcurso de cada ejercicio económico.

Se le recomienda a la Secretaría de Planificación Institucional corroborar que los centros gestores cumplan en los informes de seguimiento y evaluación con lo expuesto en este punto.

En la siguiente tabla se presentan las diferencias detectadas

**Tabla 5. Informe de evaluación anual**  
Ministerio de Justicia y Paz  
Diferencias entre datos de ley de presupuesto y datos reportados por la institución  
Al 31 de diciembre de 2021

Centro gestor	Elemento	Ley de presupuesto	Informe del MJP
79500 PRODHAB	Descripción de indicador PF.03.02.	Porcentaje del grado de aprendizaje de la ciudadanía capacitada.	Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas.
79900 TRA	Descripción de indicador PF.01.03.	Porcentaje de sesiones administrativas y sustantivas para gestionar el desarrollo institucional.	Porcentaje de generación de política institucional y administrativa y sustantiva para gestionar el desarrollo institucional.

Centro gestor	Elemento	Ley de presupuesto	Informe del MJP
	Meta PF.01.04. Porcentaje de foros participados y organizados por el Tribunal Registral Administrativo (TRA).	100,00%	95,00%
	Meta PF.01.07. Porcentaje de publicación de votos comunicados a las partes en el sitio web.	100,00%	95,00%
	Meta PF.01.08. Porcentaje de atención de consultas y peticiones de usuarios.	100,00%	95,00%

**Fuente:** Elaboración propia con base en ley de presupuesto e informe de evaluación anual 2021 del MJP.

5.5. Se les recomienda a los programas que desarrollan indicadores cuyas metas son descendentes, revisar las fórmulas con las cuales se obtienen los resultados, dada la falta de claridad de los datos reportados. Específicamente se trata de los siguientes:

- 5.5.1. Tiempo promedio de atención de estudios geográficos. (79400 Registro Nacional).
- 5.5.2. Porcentaje de resoluciones impugnadas en sede judicial. (79900 TRA).
- 5.5.3. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial. (79900 TRA).

5.6. Se les recomienda a todos los centros gestores analizar la metodología de cálculo para el establecimiento de metas debido a que, de sesenta y dos indicadores de desempeño, treinta y cinco sobrepasaron la meta, es decir, un 56,45%. De estos, dieciséis, un 45,71%, los niveles de ejecución fueron superiores a un 125,00%, obteniendo dos indicadores porcentajes de 1.773,91% y 1.120,00%, lo cual podría deberse a que se esté ante una subestimación de metas.

5.7. Se le recomienda a la Secretaría de Planificación Institucional verificar que los centros gestores incluyan en los informes de seguimiento y evaluación, inclusive en los archivos en Excel, los requisitos que se solicitan en los instructivos, ya que algunos omitieron los beneficios que percibieron los usuarios con los logros alcanzados, como se puede observar en el cuadro 4. de este informe.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Resultados de las Unidades de medida e indicadores por centro gestor

Ministerio Justicia y Paz  
al 31 de diciembre de 2021

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Sistema Penitenciario	Persona atendida	UM	34.353,00	33.678,00	98,04%
	Metro cuadrado de construcción	UM	1.603,00	600,00	37,43%
	Persona valorada.	UM	1.850,00	1.683,00	90,97%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos que aumentan la capacidad de alojamiento del Sistema Penitenciario Nacional.	I	80,00%	100,00%	100,00%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.	I	80,00%	69,27%	86,59%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos operativos asociados al desarrollo de los proyectos en infraestructura penitenciaria.	I	80,00%	86,41%	100,00%
	Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas con recomendación para un cambio de modalidad de Atención al Nivel Seminstitutional, que son valorados por el Instituto Nacional de Criminología.	I	95,00%	90,50%	95,26%
	Persona Atendida.	UM	16.427,00	14.383,00	87,56%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Institucional Hombres	Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales.	I	30,00%	9,01%	30,03%
Institucional Hombres	Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales.	I	10,00%	1,30%	13,00%
Institucional Hombres	Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales que realizan actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.	I	50,00%	18,67%	37,34%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	Porcentaje de personas privadas de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales.	I	50,00%	49,85%	99,70%
	Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, respecto del total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales.	I	20,00%	10,31%	51,55%
Institucional Mujeres	Persona Atendida.	UM	775,00	698,00	90,06%
	Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que avanzan en el cumplimiento de programas de educación respecto al total de mujeres matriculadas.	I	55,00%	49,01%	89,11%
	Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de Libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas.	I	20,00%	21,74%	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	Promedio mensual de población sentencia del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentencias de dicho nivel.	I	45,00%	37,73%	83,84%
	Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de Libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad.	I	60,00%	14,58%	24,30%
	Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas que participan de procesos grupales (disciplinarios e interdisciplinarios), respecto al total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas.	I	25,00%	33,61%	100,00%
	Porcentaje de avance de las fases del modelo de atención especializado a la mujer en el Sistema Penitenciario Nacional.	I	36,67%	36,67%	100,00%
	Persona Atendida.	UM	783,00	535,00	68,33%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Penal Juvenil	Porcentaje de población Penal Juvenil que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población Penal Juvenil sentenciada de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.	I	90,00%	77,60%	86,22%
	Porcentaje de población Penal Juvenil capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de población Penal Juvenil sentenciada los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi.	I	5,00%	56,00%	100,00%
	Porcentaje de población Penal Juvenil que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población Penal Juvenil de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi	I	95,00%	122,01%	100,00%
	Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal.	I	20,00%	20,76%	100,00%
	Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Penal Juvenil que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.	I	40,00%	65,60%	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	Porcentaje de población penal juvenil sentenciada con seguimiento y atención en el cumplimiento de las sanciones alternativas en materia Penal Juvenil, respecto al total de población de sanciones alternativas.	I	89,00%	39,89%	44,82%
Semi institucional	Persona Atendida.	UM	2.943,00	2.740,00	93,10%
	Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi- Institucional que realiza actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.	I	80,00%	76,42%	95,53%
	Porcentaje de población sentenciada del Nivel Semi- Institucional inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada del Nivel Semi Institucional.	I	20,00%	22,99%	100,00%
Comunidad	Persona Atendida.	UM	14.693,00	13.455,00	91,57%
	Porcentaje de población penitenciaria del nivel de atención en Comunidad que es atendida individual y en su entorno social externo respecto al total de personas activas adscritas al Nivel de Comunidad.	I	80,00%	48,68%	60,85%
	Persona Atendida.	UM	2.433,00	1.867,00	76,74%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Dispositivos Electrónicos	Porcentaje de población penitenciaria de la Unidad de Atención a personas sujetas a monitoreo con Dispositivos Electrónicos que es atendida individual, y en su entorno social externo respecto al total de personas sentenciadas adscritas a la Unidad.	I	70,00%	47,95%	68,50%
Prevención de la Violencia	Persona usuaria del servicio.	UM	25.000,00	28.102,00	100,00%
	Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios.	I	10,00%	12,50%	100,00%
	Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.	I	50,00%	50,43%	100,00%
	Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia.	I	96,00%	99,58%	100,00%
	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia.	I	97,00%	99,51%	100,00%
	Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas	I	90,00%	100,00%	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	indígenas presentadas en el año T.				
	Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base.	I	1,00%	2,03%	100,00%
Defensa del Estado	Proceso Judicial con Intervención de la PGR.	UM	180,00	222,00	100,00%
	Pronunciamiento e Informe emitido.	UM	272,00	275,00	100,00%
	Actuación Notarial formalizada.	UM	345,00	443,00	100,00%
	Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados.	I	95,00%	97,95%	100,00%
	Porcentaje de consultas acumuladas resueltas de períodos anteriores.	I	97,00%	98,21%	100,00%
	Porcentaje de ahorro en la formalización de escrituras.	I	50,00%	83,21%	100,00%
	Persona capacitada.	UM	2.957,00	2.996,00	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Prevención de la Corrupción	Denuncia administrativa por corrupción o déficit de transparencia abordados.	UM	142,00	224,00	100,00%
	Guías y manual publicado.	UM	2,00	2,00	100,00%
	Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto a la línea base.	I	9,00%	10,43%	100,00%
	Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas.	I	80,00%	96,63%	100,00%
	Porcentaje de las denuncias concluidas del año.	I	46,00%	72,72%	100,00%
	Documento de prevención elaborado.	I	2,00	2,00	100,00%
Registro Nacional	Documento inscrito.	UM	877.334,00	824.553,00	93,98%
	Informe emitido.	UM	1.783,00	1.461,00	81,94%
	Certificación.	UM	3.650.513,00	3.355.198,00	91,91%
	Porcentaje de defectos revocados en el proceso de calificación.	I	1,90%	2,76%	54,73%
	Porcentaje defectos revocados en el proceso de calificación catastral.	I	4,00%	4,39%	90,25%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 794 respecto del total de presupuesto asignado.	I	90,00%	94,11%	100,00%
	Tiempo promedio de atención de estudios geográficos (días).	I	6,00	5,02	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	Cantidad de servicios de información geográfica interoperables publicados en el Sistema Nacional de Información Territorial.	I	391,00	485,00	100,00%
	Porcentaje de servicios digitales entregados vía digital (portal).	I	53,50%	76,40%	100,00%
Prodhab	Opinión jurídica.	UM	12,00	26,00	100,00%
	Resolución administrativa	UM	214,00	727,00	100,00%
	Persona capacitada	UM	2.520,00	1.781,00	70,67%
	Porcentaje de consultas escritas y telefónicas valoradas y resueltas respecto del total de consultas escritas telefónicas y escritas recibidas.	I	85,00%	100,00%	100,00%
	Porcentaje de denuncias resueltas respecto del total de denuncias presentadas en el año t.	I	85,00%	66,31%	78,01%
	Total de solicitudes de inscripción registradas en la Base de Datos PRODHAB.	I	6,00	9,00	100,00%
	Cantidad de personas que participaron en las actividades de divulgación realizadas.	I	2.520,00	1.776,00	70,48%
	Porcentaje del grado de aprendizaje de la ciudadanía capacitada.	I	70,00%	100,00%	100,00%
	Persona habilitada	UM	1.386,00	4.177,00	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
Dirección de Notariado	Total de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica.	I	500,00	913,00	100,00%
	Total de actos finales para revocar la habilitación del ejercicio del notariado en Costa Rica.	I	601,00	1.224,00	100,00%
	Total de procesos iniciados en contra de notarios públicos que han realizados actos contrarios a las leyes costarricenses.	I	115,00	2.040,00	100,00%
Tribunal Registral	Resolución emitida.	UM	6.300,00	5.733,00	91,00%
	Porcentaje de resoluciones de los recursos de apelación interpuestos respecto del total de recursos interpuestos.	I	95,00%	100,00%	100,00%
	Disminuir el plazo de revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado	I	8	7,49	93,60%
	Porcentaje de sesiones administrativas y sustantivas para gestionar el desarrollo institucional.	I	95,00%	101,21%	100,00%
	Porcentaje de foros participados y organizados por el Tribunal Registral Administrativo (TRA).	I	100,00%	160,00%	100,00%
	Disminución del plazo de admisibilidad del expediente.	I	45	46	100,00%
	Cantidad de días de redacción de votos emitidos.	I	45	45	100,00%

Nombre centro gestor	Descripción unidad de medida / indicador	(UM) / (I)	Programado	Alcanzado	Nivel de cumplimiento
	Porcentaje de publicación de votos comunicados a las partes en el sitio web.	I	100,00%	100,00%	100,00%
	Porcentaje de atención de consultas y peticiones de usuarios.	I	100,00%	100,00%	100,00%
	Porcentaje de resoluciones impugnadas en sede judicial.	I	2,00%	2,00%	100,00%
	Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial.	I	50,00%	50,00%	100,00%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del informe de evaluación anual 2021 del MJP.

<b>Elaborado por:</b> Blanca Rosa Portuguez Allen Analista Presupuestaria Unidad de Servicios de Administración General Dirección General de Presupuesto Nacional	<b>Elaborado por:</b> Suheyli Da Costa Morales Analista Presupuestaria Dirección General de Presupuesto Nacional	<b>Aprobado por:</b> Yancy Víctor Arrieta Coordinadora Unidad de Servicios de Administración General Dirección General de Presupuesto Nacional